



## INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte  
San Salvador, El Salvador, C.A

5395/2018

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las ocho horas con cuarenta minutos del día diez de julio del dos mil dieciocho.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **Nº5395**, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por el Licenciado del domicilio de con número de documento de identidad

y la señora con documento de identidad número quienes han solicitado la entrega de la

información referente a: En relación con la licitación pública con referencia 2Q17000037 y denominada "Adquisición de soluciones antisépticas", se solicita la siguiente información:- Copia del expediente de evaluación de ofertas - Copia de la resolución de adjudicación de la licitación pública - Nombres y cargos de las personas que integraron la comisión evaluadora. Hace las siguientes

### Valoraciones:

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

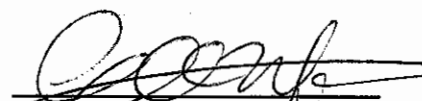
Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI), a fin que facilitara el acceso a la misma.

Que de acuerdo a la información solicitada, se recibió por parte de la Jefatura de UACI archivo electrónico con la información disponible. Dicha información ha sido elaborada en su versión pública, en la que se eliminan los elementos clasificados como confidenciales, conforme a lo dispuesto en el Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Que la información solicitada es de carácter público, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 30, 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve:**

**Entréguese** la información detallada en la presente resolución.

**Notifíquese** por medio de correo electrónico.

  
Licda. Ena Violeta Myron  
Oficial de Información OIR/ISSS

